Proyecto artístico y literario DÍAS DE RECLUSIÓN

Acción solidaria

REGLAMENTO

El presente documento tiene por objeto informar, aclarar y regular las acciones derivadas del "*Proyecto artístico y literario DÍAS DE RECLUSIÓN."*

El proyecto

El proyecto es un concurso literario y artístico que une continentes, con el fin de reunir textos (poesía, cuentos, crónicas, testimonios y relatos) e imágenes de obras de arte (pintura, escultura, fotografía, collage, instalación, mosaico, etc.) con el propósito de componer una colección **literaria** (libro digital) y otra, **artística** (libro digital de imágenes).

- 1- Las dos colecciones (artística y literaria) se comercializarán en una acción solidaria y la recaudación se destinará a personas en situación precaria a causa de la pandemia en Brasil y África.
- 2- Lo recaudado se entregará a una Institución u Organización de confianza elegida por el representante local del proyecto. Se realizará de la siguiente manera: 30% para hacer viable el proyecto y 70% para ayudar a los afectados por la pandemia.
- 3- Se recibirán hasta 100 textos y 100 imágenes por continente para componer las colecciones.
- 4- En cada continente habrá un representante que dirigirá el proyecto, se encargará de promocionar el mismo y determinará cuál será la Institución beneficiada.
- 5- El material que formará parte de este proyecto debe ser producido durante este período en el que casi todos los países del mundo se encuentran en aislamiento social debido a la pandemia causada por el virus Covid19.
- 6- Al participar en el proyecto, cada autor acepta automáticamente todos los puntos mencionados en el presente reglamento.

Sobre los textos

1- Los textos deben ser enviados al siguiente correo electrónico: acaosolidaria@vieirarte.com; con fecha límite 30/05/2020.

- 2- Cada texto debe redactarse en un mínimo de 15 líneas y un máximo de dos páginas en fuente ARIAL tamaño N° 12.
- 3- El encabezado debe contener: nombre completo y nombre artístico, si lo tuviera, contacto del autor, ciudad, estado, país, fecha, y el título del texto.
- 4- El texto debe ir acompañado de la **Cesión de Derechos de Autor**; la cual, debe estar debidamente legalizada y aceptada.

Sobre las imágenes

- 1- Luego de crear la obra, cada artista debe fotografiarla y enviar la imagen al siguiente correo electrónico: acaosolidaria@vieirarte.com; con fecha límite del 30/05/2020.
- 2- Las imágenes deben tener una buena **resolución** para la impresión. Se recomienda **300dpis o cerca de esa calidad.**
- 3- Cada imagen debe ir **acompañada de una ficha técnica con los siguientes** datos de la obra original: título, tamaño, fecha de finalización de la obra y autoría.
- 4- La imagen debe ir acompañada de la **Cesión de Derechos de Autor**; la cual, debe estar debidamente legalizada y aceptada. **El artista sólo asignará el derecho de usar la imagen de la obra**. No necesitaremos el trabajo original, sólo una fotografía.

Programación

1ª fase - Difusión del proyecto y recepción de las obras hasta el 30/05/2020.

Crear una comunidad en facebook para que todos los participantes de todos los continentes puedan interactuar durante el mismo. **Opcional:** los representantes de cada continente podrán compartirlas en sus redes sociales; por ej.: leer algunos poemas y textos durante este período.

- 2ª fase Traducción de los textos al portugués y edición de las colecciones para el 15 de mayo de 2020.
- **3ª fase Lanzamiento de la campaña de acción solidaria** en las redes sociales compartiendo, promocionando y animando a la gente a comprar las colecciones

digitales. Se realizarán Jornadas de Inclusión con el objetivo de ayudar a las personas en dificultad a causa de la pandemia causada por Covid19. **Fecha: desde el 16/05/2020.**

Consideraciones finales

Luego de finalizadas las disposiciones por el aislamiento/cuarentena, si se dispone de recursos suficientes, los libros se editarán y publicarán en los países en donde residan los directores del proyecto en fecha a acordar. Se invitará a todos los autores y cada uno recibirá su propia copia. Es en esta acción, en donde invertiremos el 30% de los fondos recaudados (punto mencionado anteriormente).

Autor del proyecto: *Maria Vieira* **Coautor:** *Edimara Condé Arouca* **Representantes continentales:**

África: *Mumpasi Meso* (Angola) y *Rubén Zacarías* (Mozambique)

<u>América</u>: *Maria Vieira* (Brasil) <u>Asia</u>: *Gina Massai* (Japón)

<u>Europa</u>: *Edimara Condé Arouca* (Alemania)